

DCHONU No. 628/23

La Misión Permanente de Colombia ante la Oficina de Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra saluda a la Honorable Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con ocasión de remitir la nota adjunta de la Fiscalía General de la Nación, relativa a la comunicación AL COL 7/2023, suscrita por la Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados.

La Misión Permanente de Colombia ante la Oficina de Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Honorable Oficina del Alto Comisionado las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 31 de octubre de 2023

A la Honorable,
**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS
PARA LOS DERECHOS HUMANOS**
Ginebra.



Al contestar hacer referencia al Radicado No. 20231700083331

30/10/2023

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Honorable

MARGARET SATTERTHWAITE

Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados

Palais des Nations, 1211

Ginebra, Suiza

ASUNTO: NOTA AL COL 7/2023

Honorable Relatora:

De manera atenta, hago referencia a la Nota AL COL 7/2023 del 29 de agosto de 2023, relativa a la información que la Honorable Relatora recibió *“en relación con las investigaciones penales y disciplinarias que se siguen contra la fiscal Angélica Monsalve Gaviria y su traslado al interior de la Fiscalía con el fin de separarla de las investigaciones que adelantaba contra actos de corrupción”*.

Sobre el particular, me permito informar a la Honorable Relatora que sólo hasta el día de hoy, 30 de octubre de 2023, fue recibida en la Fiscalía General de la Nación la mencionada Nota a través de comunicación electrónica allegada por conducto de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. En atención a esa coyuntura, la Fiscalía General de la Nación no podrá atender el requerimiento de la Honorable Relatora en el plazo contenido en su comunicación.

Sin perjuicio de lo anterior, y reiterando el compromiso de esta entidad para dar trámite de manera oportuna a los requerimientos elevados por los procedimientos especiales de las Naciones Unidas, se dará el curso correspondiente para remitir a la brevedad posible la información de competencia de esta entidad, por conducto diplomático.

Con sentimientos de consideración,

TATIANA GARCÍA CORREA

Directora

Dirección de Asuntos Internacionales

Anexo (s): No aplica.

Proyectó: lq

Revisó: il

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

AVENIDA CALLE 24 No. 52 - 01 EDIFICIO GUSTAVO DE GREIFF PISO 4, BOGOTÁ D.C. CÓDIGO POSTAL 111321

TEL. DIRECTO 5702008 - CONMUTADORES: 5803814 - 5702000 EXTS. 13372-13355-13354-13371-13353

www.fiscalia.gov.co



En la calle y en los territorios